ministerio público

El feminicidio en el Perú según distritos

Con información sobre el homicidio en las familias

Enero - Octubre
2010

2010

Observatorio de Criminalidad
del Ministerio Público

ministerio público
Observatorio de Criminalidad

El feminicidio en el Perú según distritos. Con información sobre el homicidio en las familias
Enero - Octubre 2010

Primera edición: Diciembre 2010

FISCAL DE LA NACIÓN
Gladys Margot Echaiz Ramos

Comité editorial
Juan Huambachano Carbajal
Gerente del Observatorio de Criminalidad

Rocío Villanueva Flores
Asesora

Equipo de investigación
Rubi Rivas Cossio
Zenaida Franco Mendoza
Óscar Sandoval Rojas

Procesamiento de datos
Tadeo Rodríguez Vargas
Liz Soriano Valerio
Julissa Urbizagástegui Manrique
Evelyn Ríos Cueva

Diseño y diagramación
Nancy Sandoval Guerrero

Dirección

Av. Abancay cuadra 5 s/n, Lima - Perú, Piso 11 de la sede central. Teléfono: (051-1) 625-5555 anexos 6537, 6820, 6823, 6824 y 6825 - Fax: 6822 y 6866.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2010-16830.

Impreso en Perú

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Avenida Guardia Civil 1231, Lima 27 - Perú
Teléfono: (511) 226-1026
Fax: (511) 226-0875
E-mail: unfpaperu@unfpa.org.pe
Web: http://www.unfpa.org.pe

Esta publicación ha sido posible gracias a la financiación del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA. Su contenido no refleja necesariamente la opinión o posición institucional de UNFPA y la inclusión de su logotipo no implica que apruebe o respalde las posiciones expresadas en este documento.

PRESENTACIÓN

De cada 100 víctimas mujeres, 26 son asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas hombres, mientras que de cada 100 víctimas hombres, 2 son asesinados a manos de sus parejas o ex parejas mujeres.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que el feminicidio es el homicidio de mujeres por razones de género.[1] A fin de registrar información sobre ese tipo de homicidios y tomar medidas que permitan prevenirlos, el Ministerio Público creó, en febrero de 2009, el Registro de Feminicidio a cargo del Observatorio de Criminalidad.

Para registrar la muerte de mujeres por razones de género, el Observatorio de Criminalidad distingue dos tipos de feminicidio:

a) El feminicidio íntimo.- Se presenta en aquellos casos en los que la víctima tenía (o había tenido) una relación de pareja con el homicida, que no se limita a las relaciones en las que existía un vínculo matrimonial sino que se extiende a los convivientes, novios, enamorados y parejas sentimentales. En el feminicidio íntimo también se incluyen los casos de muerte de mujeres a manos de un miembro de la familia, como el padre, el padrastro, el hermano o el primo.

b) El feminicidio no íntimo.- Ocurre cuando el homicida no tenía una relación de pareja o familiar con la víctima. En esta categoría se incluye la muerte perpetrada por clientes (tratándose de las trabajadoras sexuales), por amigos o vecinos, por desconocidos cuando se ataca sexualmente a la víctima antes de matarla así como la muerte de mujeres ocurrida en el contexto de la trata de personas[2].

En la primera parte de este boletín, el Observatorio de Criminalidad pone a disposición de la ciudadanía la información sobre los homicidios de hombres y de mujeres a nivel nacional ocurridos entre enero y octubre de 2010.

En la segunda parte, se presentan los casos de feminicidio ocurridos entre enero y octubre de 2010, según el distrito, la provincia y el departamento en que ocurrieron los hechos. En esta segunda parte se han incluido los datos de la población femenina, lo que nos permite contar con la tasa de mujeres muertas por razones de género según el distrito en el que tuvo lugar el homicidio.

En la tercera parte del boletín se presenta la información de los homicidios ocurridos en el ámbito de las familias, detallando, igualmente, el distrito, la provincia y el departamento de ocurrencia.

Lima, noviembre de 2010.

---

1 CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, sentencia de 16 de noviembre de 2009 (caso González y otras – "Campo Algodonero" – vs. México), párrafos 252, 253 y 258.

2 Véase VILLANUEVA FLORES, Rocío, *Homicidio y feminicidio en el Perú, setiembre 2008 - junio 2009*, Observatorio de Criminalidad, Ministerio Público, Lima. 2009, pp. 17 y ss. Cabe precisar que debido a que la incidencia de feminicidios por conexión es mínima (en el 2009 sólo se registró un caso), este tipo de feminicidio es incluido como feminicidio íntimo.

I. EL HOMICIDIO DE HOMBRES Y DE MUJERES

1. CIFRAS GLOBALES

Entre enero y octubre de 2010 se han registrado 819 casos de homicidio en el Perú con un total de 1,012 víctimas. El 20.5% (207) de las víctimas era mujer y el 79.5% hombre (805).

Gráfico Nº 1
Total de homicidios

a) Víctimas mujeres

De las 207 víctimas de homicidio de mujeres (Gráfico Nº 2), el 39.6% lo ha sido de un feminicidio (82). No obstante, hay que tener en cuenta que hay 68 casos adicionales (32.9%) de posible feminicidio. En este último grupo se han incluido aquellas muertes de mujeres que tuvieron lugar en circunstancias que hacen sospechar que se trata de un feminicidio, aunque debido a la falta de información aún es prematuro calificar los homicidios de esta forma, al cierre de este boletín. Si se suman los feminicidios y posibles feminicidios el porcentaje de muertes violentas de este tipo se eleva de 39.6% (82) a 72.5% (150).

Por otro lado, un 27.5% (57) de las víctimas murieron en homicidios que no constituyen feminicidio.

b) Víctimas hombres

De las 805 víctimas hombres de homicidio (Gráfico Nº 3), el 41.5% fue presuntamente asesinado por un desconocido (334), el 9.1% por un conocido (73), el 3.7% por un familiar hombre (30), el 1.7% por una familiar mujer (14), el 1.6% por la pareja o ex pareja mujer (13), el 0.8% por la pareja o ex pareja hombre (6), el 0.1% por una conocida (1) y el 0.1% por una desconocida (1). En un 41.4% de casos no existe información sobre el homicida ni sobre las características de la muerte, pues sólo se sabe que la víctima era hombre (333) .

Gráfico Nº 2

Víctimas mujeres según relación con el(a) presunto(a) victimario(a)

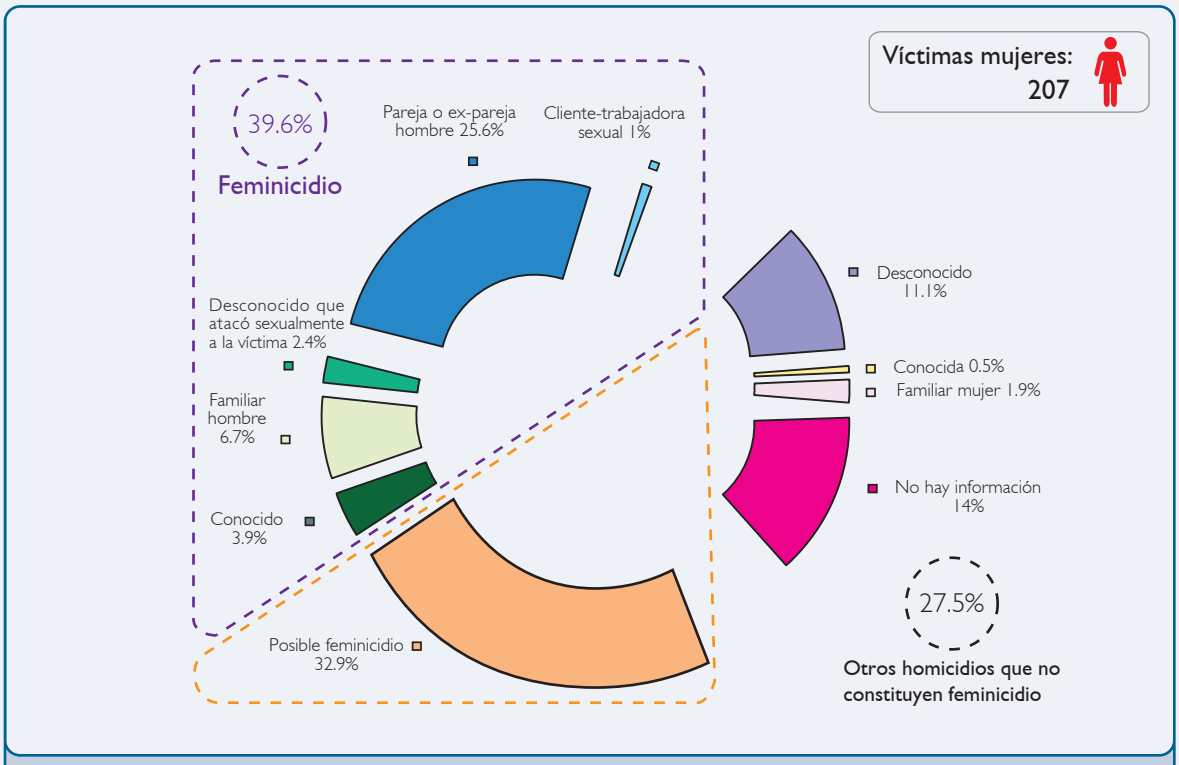

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público — Enero - Octubre 2010

Gráfico Nº 3

Víctimas hombres según relación con el(a) presunto(a) victimario(a)

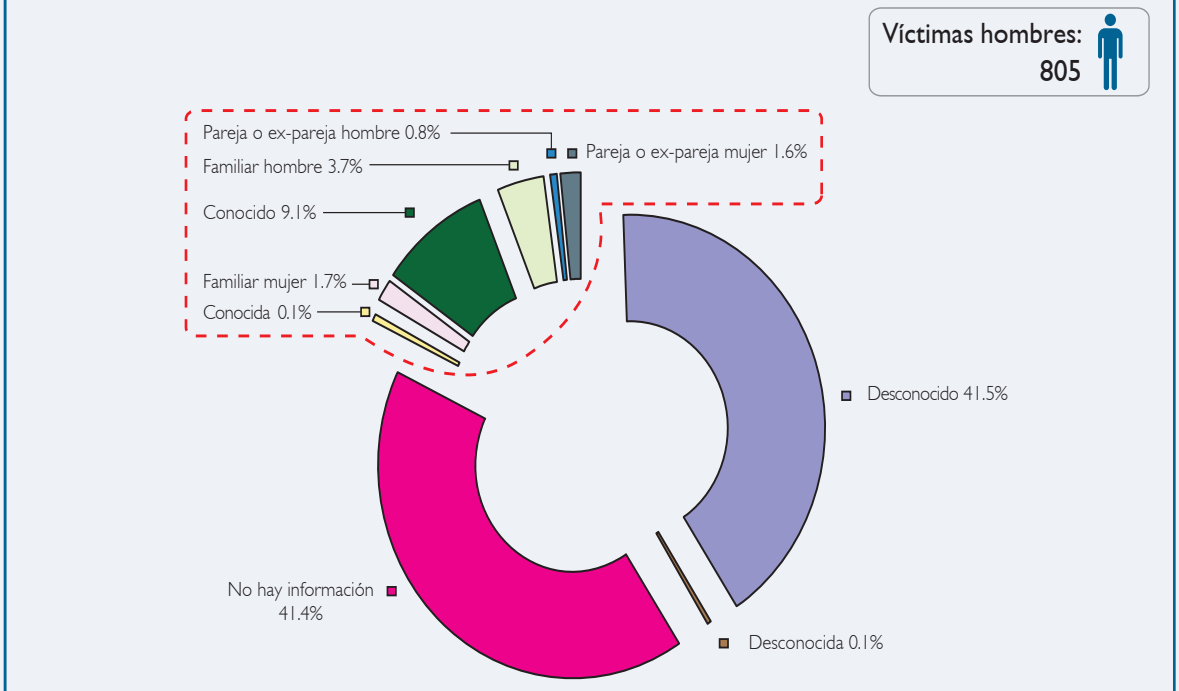

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público — Enero - Octubre 2010

II. EL FEMINICIDIO

En el período comprendido entre enero y octubre de 2010 ocurrieron 82 feminicidios en el país, 67 íntimos (81.7%) y 15 no íntimos (18.3%). Como se ha señalado, se registraron 68 casos adicionales de posible feminicidio.

En los meses de enero (13), abril (11), julio (11) y febrero (10) se registró el mayor número de feminicidios (54.9%).

Gráfico Nº 4
Total de feminicidios según meses de ocurrencia

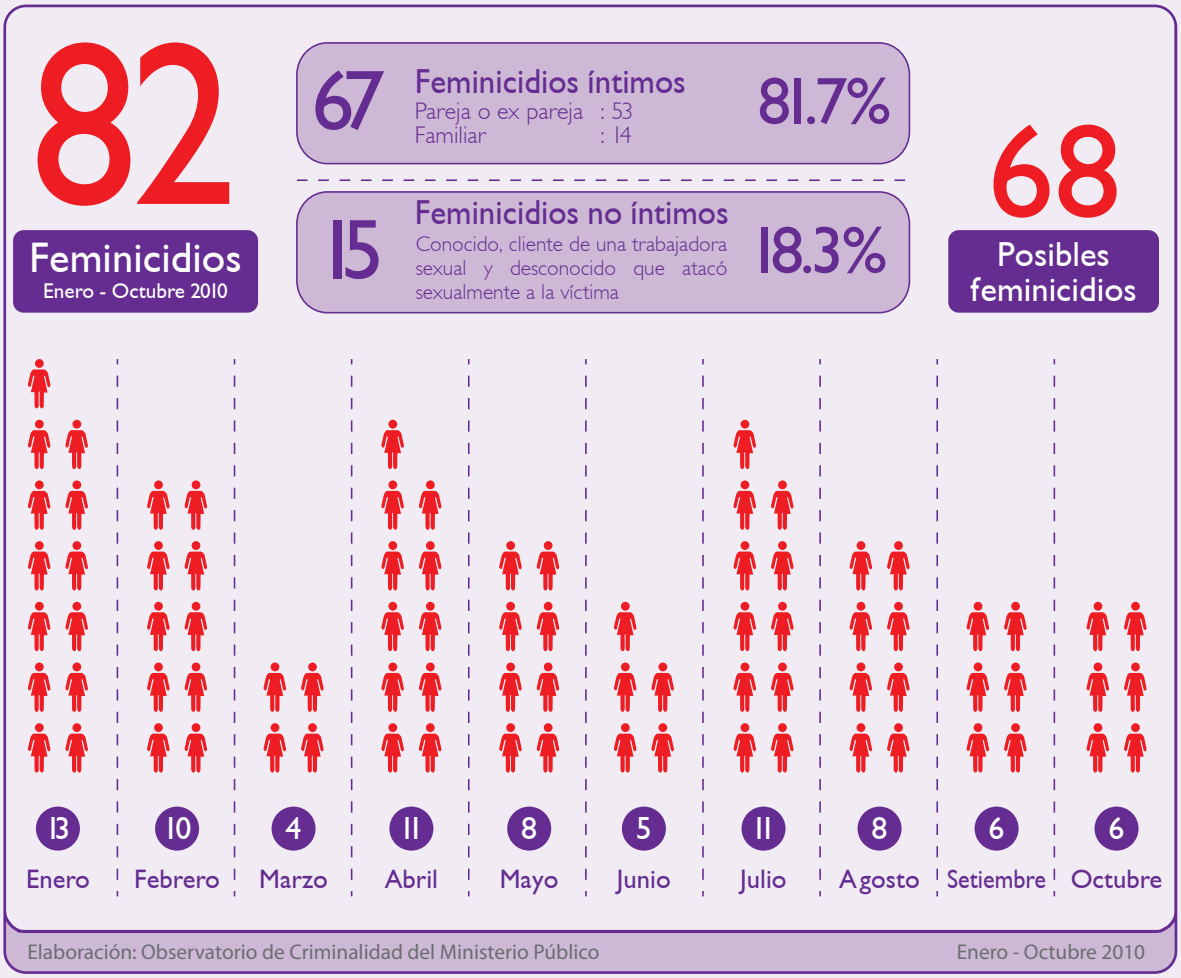

Si se tiene en cuenta el número de mujeres víctimas de un feminicidio por cada 100,000 mujeres según la población femenina del departamento donde tuvo lugar el homicidio[3], se obtiene la tasa de feminicidio. De esta forma, en los departamentos con menor número de habitantes puede haber una tasa más alta de feminicidios que en aquellos con una mayor población.

A fin de mostrar la incidencia del feminicidio a nivel nacional, se ha elaborado el siguiente cuadro que registra los casos de feminicidio según el departamento en el que ocurrieron. La información ha sido ordenada en función a la tasa de feminicidio por departamento, de mayor a menor.

En el caso del departamento de Lima, éste ha sido dividido en dos áreas: Lima Metropolitana, que comprende los 43 distritos de la ciudad de Lima, y Lima provincias, que comprende las otras 9 provincias del departamento[4]. Es importante destacar que Lima Metropolitana tiene una población de 3' 892,271 mujeres, cifra nueve veces mayor que la de Lima provincias (413, 254).

Los datos de los feminicidios ocurridos en la provincia constitucional del Callao se registran por separado.

[3] La información sobre la población femenina se ha obtenido del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2007 a través del Sistema de consulta de datos de centros poblados (CC.PP.) y población dispersa del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Véase: http://ineidw.inei.gob.pe/ineidw/index.jsp.

[4] Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Cuadro Nº 1
Tasas de feminicidio por departamento

Nº	Departamento	Población femenina	Tipo de feminicidio		Total	Tasa (x 100,000 hab.) población de mujeres
			Feminicidio íntimo	Feminicidio no íntimo		
1	Pasco	136,304	2		2	1.5
2	Huancavelica	229,891	2	1	3	1.3
3	Ayacucho	308,347	3	1	4	1.3
4	Junín	614,729	5	1	6	1.0
5	Tumbes	96,603	1		1	1.0
6	Arequipa	584,964	5	1	6	1.0
7	San Martín	346,291	3		3	0.9
8	Tacna	144,253	1		1	0.7
9	Loreto	434,770	3		3	0.7
10	Lima provincias	413,254	2	1	3	0.7
11	Callao	446,295	3		3	0.7
12	Lima Metropolitana	3,892,271	17	7	24	0.6
13	Cajamarca	694,614	4		4	0.6
14	Huánuco	377,799	1	1	2	0.5
15	Cusco	586,535	3		3	0.5
16	Ucayali	210,027	1		1	0.5
17	Piura	841,112	4		4	0.5
18	Puno	635,109	1	2	3	0.5
19	Ancash	533,751	2		2	0.4
20	Lambayeque	570,924	2		2	0.4
21	Ica	358,546	1		1	0.3
22	La Libertad	817,949	1		1	0.1
Total		13,274,338	67	15	82	0.6

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

El Cuadro Nº 1 muestra que el 58.5% de los feminicidios ocurridos en el Perú (48) tuvo lugar en Lima Metropolitana (24) y en los departamentos de Junín (6), Arequipa (6), Ayacucho (4), Cajamarca (4) y Piura (4). Por otro lado, si bien el mayor número de feminicidios ocurrió en Lima Metropolitana, los departamentos de Pasco (1.5), Huancavelica (1.3), Ayacucho (1.3), Junín (1.0), Tumbes (1.0) y Arequipa (1.0) tienen las mayores tasas de feminicidio.

Cuadro Nº 2
El feminicidio según lugar de ocurrencia

Año	Lima Metropolitana		Callao		Fuera de Lima y Callao		Total	
	Feminicidio íntimo	Feminicidio no íntimo	Feminicidio íntimo	Feminicidio no íntimo	Feminicidio íntimo	Feminicidio no íntimo	Feminicidio íntimo	Feminicidio no íntimo
Enero-Octubre (2010)	17	7	3	0	47	8	67	15
Total	24		3		55		82	

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

El Cuadro Nº 2 muestra que el mayor número de feminicidios (55) tuvo lugar fuera de Lima y Callao.

1. PERSONAS MUERTAS A MANOS DE SUS PAREJAS O EX PAREJAS SEGÚN SEXO A NIVEL NACIONAL

De las 67 víctimas de feminicidio íntimo, 53 murieron presuntamente a manos de sus parejas o ex parejas hombres. En ese mismo período, 13 hombres murieron presuntamente a manos de sus parejas o ex parejas mujeres. En el primer caso, las 53 víctimas representan el 26% del total de mujeres que murieron en un homicidio (207). En el segundo caso, los 13 hombres representan el 1.6% del total de varones que murieron en un homicidio (805).

Por otro lado, 6 hombres murieron presuntamente a manos de sus parejas o ex parejas hombres.

Cuadro Nº 3
Personas muertas a manos de sus parejas o ex parejas según sexo

Relación con la víctima	Presunto(a) victimario(a)			Víctima		
Pareja o ex pareja heterosexual	Hombre	53	66	Mujer	53	66
	Mujer	13		Hombre	13	
Pareja o ex pareja homosexual	Hombre	6	6	Hombre	6	6
	Total		72	Total		72

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

Grafico Nº 5
Personas muertas a manos de sus parejas o ex parejas según sexo

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público — Enero - Octubre 2010

2. TASAS DE FEMINICIDIO EN LIMA METROPOLITANA, POR DISTRITO

Entre enero y octubre de 2010, 24 mujeres murieron víctimas de un feminicidio en Lima Metropolitana. 17 mujeres fueron víctimas de un feminicidio íntimo y 7 de uno no íntimo. El distrito de Lima en el que murieron más mujeres víctimas de un feminicidio es el Cercado de Lima (3), seguido de Independencia (3) y de San Juan de Lurigancho (3).

Para calcular la tasa de feminicidio por distrito, se tomó en cuenta el número de mujeres muertas en este tipo de feminicidio por cada 10,000 habitantes mujeres.

Los distritos de Miraflores (0.4), Independencia (0.3), Cercado de Lima (0.3) y Pueblo Libre (0.2) tienen las tasas más altas de feminicidio. Dichas tasas son mayores que la del distrito de San Juan de Lurigancho (0.1), que es el distrito más poblado de Lima Metropolitana.

Los distritos de Los Olivos (0.1), Chosica (0.1), El Agustino (0.1), Santa Anita (0.1), La Victoria (0.1), Chorrillos (0.1), San Martín de Porres (0.1) y San Juan de Miraflores (0.1) tienen una tasa de feminicidio igual a la de San Juan de Lurigancho.

Cuadro Nº 4
Tasas de feminicidio por distrito de Lima Metropolitana

Nº	Distrito	Población femenina	Tipo de feminicidio		Total	Tasa (x 10,000 hab.) población de mujeres
			Feminicidio íntimo	Feminicidio no íntimo		
1	Miraflores	47,242	1	1	2	0.4
2	Independencia	105,427	3		3	0.3
3	Cercado de Lima	153,772	2	1	3	0.2
4	Pueblo Libre	40,899		1	1	0.2
5	Los Olivos	164,177	2		2	0.1
6	Chosica	84,705	1		1	0.1
7	El Agustino	90,583	1		1	0.1
8	Santa Anita	93,374	1		1	0.1
9	La Victoria	97,981		1	1	0.1
10	Chorrillos	146,201	1		1	0.1
11	San Martín de Porres	296,652	1	1	2	0.1
12	San Juan de Lurigancho	448,911	3		3	0.1
13	San Juan de Miraflores	184,312	1		1	0.1
14	Ate	242,742		1	1	0.04
15	Comas	247,312		1	1	0.04
Total		2,444,290	17	7	24	0.1

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

En los siguientes 28 distritos de Lima Metropolitana no hubo feminicidios: Ancón, Barranco, Breña, Carabayllo, Chaclacayo, Cieneguilla, Jesús María, La Molina, Lince, Lurín, Magdalena del Mar, Pachacámac, Pucusana, Puente Piedra, Punta Hermosa, Punta Negra, Rímac, San Bartolo, San Borja, San Isidro, San Luis, San Miguel, Santa María del Mar, Santa Rosa, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

3. TASAS DE FEMINICIDIO EN EL CALLAO, POR DISTRITO

Entre enero y octubre de 2010, 3 mujeres murieron víctimas de un feminicidio íntimo en el Callao. Una de ellas murió en Bellavista, otra en Ventanilla y la tercera en el Callao. El distrito de Bellavista tiene una tasa de feminicidio de 0.3, mientras que los dos restantes registran una tasa de 0.1 y 0.05, respectivamente.

Cuadro Nº 5
Tasas de feminicidio por distritos del Callao

Nº	Distrito	Población femenina	Tipo de feminicidio		Total	Tasa (x 10,000 hab.) población de mujeres
			Feminicidio íntimo	Feminicidio no íntimo		
1	Bellavista	39,453	1		1	0.3
2	Ventanilla	141,040	1		1	0.1
3	Callao	209,810	1		1	0.05
Total		390,303	3	0	3	0.1

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

En los distritos de Carmen de La Legua - Reynoso, La Perla y La Punta no hubo feminicidios.

4. TASAS DE FEMINICIDIO EN DISTRITOS QUE SE UBICAN FUERA DE LIMA Y CALLAO

Entre enero y octubre de 2010 hubo 55 feminicidios fuera de Lima y Callao (47 íntimos y 8 no íntimos). En el Cuadro Nº 6 se ha ordenado la información de los feminicidios según la tasa, de mayor a menor. En el Cuadro Nº 7 la información ha sido ordenada por distrito, provincia y departamento (en orden alfabético).

Cuadro Nº 6

Tasas de feminicidio en distritos fuera de Lima y Callao, de mayor a menor

Nº	Distrito	Provincia	Departamento	Población femenina	Tipo de feminicidio		Total	Tasa (x 10,000 hab.)
					Feminicidio íntimo	Feminicidio no íntimo		
1	Río Grande	Palpa	Ica	1,268	1		1	7.9
2	Pallasca	Pallasca	Ancash	1,315	1		1	7.6
3	Castrovirreyna	Castrovirreyna	Huancavelica	1,771		1	1	5.6
4	José María Químper	Camaná	Arequipa	1,936	1		1	5.2
5	Morococha	Yauli	Junín	2,221	1		1	4.5
6	Machupicchu	Urubamba	Cusco	2,392	1		1	4.2
7	Nuevo Progreso	Tocache	San Martín	4,986	2		2	4.0
8	Apata	Jauja	Junín	2,591		1	1	3.9
9	Huancabamba	Oxapampa	Pasco	2,960	1		1	3.4
10	Junín	Junín	Junín	6,495	2		2	3.1
11	Quisqui	Huánuco	Huánuco	3,576	1		1	2.8
12	Santa Lucía	Lampa	Puno	3,834	1		1	2.6
13	Pícsi	Chiclayo	Lambayeque	3,923	1		1	2.5
14	Písac	Calca	Cusco	4,722	1		1	2.1
15	La Huaca	Paita	Piura	5,203	1		1	1.9
16	Uchumayo	Arequipa	Arequipa	5,423	1		1	1.8
17	Oxapampa	Oxapampa	Pasco	6,959	1		1	1.4
18	Aucallama	Huaral	Lima	7,205	1		1	1.4
19	Pocollay	Tacna	Tacna	8,416	1		1	1.2
20	Calca	Calca	Cusco	9,742	1		1	1.0
21	Chota	Chota	Cajamarca	24,715	2		2	0.8
22	Lircay	Angaraes	Huancavelica	12,593	1		1	0.8
23	Mazamari	Satipo	Junín	12,807	1		1	0.8
24	Cutervo	Cutervo	Cajamarca	27,154	2		2	0.7
25	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	51,687	3		3	0.6
26	Imperial	Cañete	Lima	18,326	1		1	0.5
27	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	19,346	1		1	0.5
28	Huanta	Huanta	Ayacucho	21,145		1	1	0.5
29	San Vicente	Cañete	Lima	23,587		1	1	0.4
30	Rupa - Rupa	Leoncio Prado	Huánuco	27,949		1	1	0.4
31	Huaraz	Huaraz	Ancash	28,712	1		1	0.3
32	Socabaya	Arequipa	Arequipa	30,511		1	1	0.3
33	Paucarpata	Arequipa	Arequipa	62,269	2		2	0.3
34	Moyobamba	Moyobamba	San Martín	31,559	1		1	0.3
35	Paita	Paita	Piura	36,578	1		1	0.3
36	Chulucanas	Morropón	Piura	38,078	1		1	0.3
37	Punchana	Maynas	Loreto	38,201	1		1	0.3
38	José Luis Bustamante y Rivero	Arequipa	Arequipa	40,729	1		1	0.2
39	Iquitos	Maynas	Loreto	81,572	2		2	0.2
40	Tumbes	Tumbes	Tumbes	46,320	1		1	0.2
41	Huancayo	Huancayo	Junín	58,958	1		1	0.2
42	Puno	Puno	Puno	64,050		1	1	0.2
43	Callería	Coronel Portillo	Ucayali	67,636	1		1	0.1
44	Sullana	Sullana	Piura	80,667	1		1	0.1
45	Juliaca	San Román	Puno	114,285		1	1	0.1
46	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque	138,095	1		1	0.1
47	Trujillo	Trujillo	La Libertad	155,620	1		1	0.1
Total				1,440,087	47	8	55	0.4

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

De acuerdo con la información consignada en el Cuadro Nº 6, en el distrito de Río Grande, en la provincia de Palpa en el departamento de Ica, se registra la tasa de feminicido más alta del país (7.9). Le siguen los distritos de Pallasca (en la provincia de Pallasca - Ancash), Castrovirreyna (en la provincia de Castrovirreyna - Huancavelica) y José María Químper (en la provincia de Camaná - Arequipa), con tasas de 7.6, 5.6 y 5.2 respectivamente.

Cuadro Nº 7

Tasas de feminicidio fuera de Lima y Callao, por distrito, provincia y departamento

Nº	Distrito	Provincia	Departamento	Población femenina	Tipo de feminicidio		Total	Tasa (x 10,000 hab.)
					Feminicidio íntimo	Feminicidio no íntimo		
1	Pallasca	Pallasca	Ancash	1,315	1		1	7.6
2	Huaraz	Huaraz	Ancash	28,712	1		1	0.3
3	José María Químper	Camaná	Arequipa	1,936	1		1	5.2
4	Uchumayo	Arequipa	Arequipa	5,423	1		1	1.8
5	Socabaya	Arequipa	Arequipa	30,511		1	1	0.3
6	Paucarpata	Arequipa	Arequipa	62,269	2		2	0.3
7	José Luis Bustamante y Rivero	Arequipa	Arequipa	40,729	1		1	0.2
8	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	51,687	3		3	0.6
9	Huanta	Huanta	Ayacucho	21,145		1	1	0.5
10	Chota	Chota	Cajamarca	24,715	2		2	0.8
11	Cutervo	Cutervo	Cajamarca	27,154	2		2	0.7
12	Machupicchu	Urubamba	Cusco	2,392	1		1	4.2
13	Písac	Calca	Cusco	4,722	1		1	2.1
14	Calca	Calca	Cusco	9,742	1		1	1.0
15	Castrovirreyna	Castrovirreyna	Huancavelica	1,771		1	1	5.6
16	Lircay	Angaraes	Huancavelica	12,593	1		1	0.8
17	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	19,346	1		1	0.5
18	Quisqui	Huánuco	Huánuco	3,576	1		1	2.8
19	Rupa - Rupa	Leoncio Prado	Huánuco	27,949		1	1	0.4
20	Río Grande	Palpa	Ica	1,268	1		1	7.9
21	Morococha	Yauli	Junín	2,221	1		1	4.5
22	Apata	Jauja	Junín	2,591		1	1	3.9
23	Junín	Junín	Junín	6,495	2		2	3.1
24	Mazamari	Satipo	Junín	12,807	1		1	0.8
25	Huancayo	Huancayo	Junín	58,958	1		1	0.2
26	Trujillo	Trujillo	La Libertad	155,620	1		1	0.1
27	Pícsi	Chiclayo	Lambayeque	3,923	1		1	2.5
28	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque	138,095	1		1	0.1
29	Aucallama	Huaral	Lima	7,205	1		1	1.4
30	Imperial	Cañete	Lima	18,326	1		1	0.5
31	San Vicente	Cañete	Lima	23,587		1	1	0.4
32	Punchana	Maynas	Loreto	38,201	1		1	0.3
33	Iquitos	Maynas	Loreto	81,572	2		2	0.2
34	Huancabamba	Oxapampa	Pasco	2,960	1		1	3.4
35	Oxapampa	Oxapampa	Pasco	6,959	1		1	1.4
36	La Huaca	Paita	Piura	5,203	1		1	1.9
37	Paita	Paita	Piura	36,578	1		1	0.3
38	Chulucanas	Morropón	Piura	38,078	1		1	0.3
39	Sullana	Sullana	Piura	80,667	1		1	0.1
40	Santa Lucía	Lampa	Puno	3,834	1		1	2.6
41	Puno	Puno	Puno	64,050		1	1	0.2
42	Juliaca	San Román	Puno	114,285		1	1	0.1
43	Nuevo Progreso	Tocache	San Martín	4,986	2		2	4.0
44	Moyobamba	Moyobamba	San Martín	31,559	1		1	0.3
45	Pocollay	Tacna	Tacna	8,416	1		1	1.2
46	Tumbes	Tumbes	Tumbes	46,320	1		1	0.2
47	Callería	Coronel Portillo	Ucayali	67,636	1		1	0.1
Total				1,440,087	47	8	55	0.4

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

5. CARACTERÍSTICAS DEL FEMINICIDIO

5.1. Características de la víctima

- El 28% (23) de las víctimas tenía entre 18 y 24 años, el 28% (23) entre 25 y 34 años, el 14.6% (12) entre 35 y 44 años y el 8.6% (7) era mayor de 45 años. Se han reportado 17 víctimas menores de 18 años (20.7%).

- El 51.2% de las víctimas (42) tenía hijos mientras que el 40.2% (33) no los tenía. El 90.5% (38) tenía entre 1 y 3 hijos y el 9.5% (4) tenía más de 4 hijos. Hay un 8.6% (7) de víctimas respecto de las cuales no se sabe si tenía hijos o no.

- El 29.3% (24) de las víctimas era ama de casa, el 25.6% estudiante (21) y el 12.2% comerciante o ambulante (10). Estos porcentajes representan el 67.1% del total de las víctimas reportadas.

5.2. Relación entre la víctima y el presunto victimario

- El 64.6% de los feminicidios (53) fue presuntamente cometido por la pareja o ex pareja, el 17.1% (14) por algún familiar, el 9.8% (8) por un conocido, el 2.4% (2) por el cliente de una trabajadora sexual y el 6.1% (5) restante por un desconocido que atacó sexualmente a la víctima.

5.3. Características del presunto victimario

Las 82 víctimas de feminicidio fueron presuntamente asesinadas por 95 victimarios[5].

- El 33.7% de los presuntos victimarios (32) tiene entre 25 y 34 años, el 24.2% (23) entre 18 y 24 años, el 16.8% (16) entre 35 y 44 años y el 9.5% (9) es mayor de 45 años. Asimismo, hay un presunto victimario de 17 años. No se conoce la edad del 14.7% (14) de los presuntos victimarios.

- El 19% de los presuntos victimarios es obrero (18), el 6.3% comerciante o ambulante (6), el 4.2% trabajador independiente (4), el 3.2% agente de seguridad o policía (3) y el 2.1% taxista (2). Estos porcentajes representan el 34.8% del total registrado.

- De los 95 presuntos victimarios, 6 se suicidaron (6.3%) después de cometer el feminicidio. Además, otros 12 presuntos victimarios intentaron suicidarse (12.6%).

5.4. Características del feminicidio

- El 32.9% de los presuntos victimarios (27) asesinó a su pareja o ex pareja por celos. Un 17.1% (14) de las mujeres fue presuntamente muerta por resistirse a continuar o a regresar con la pareja o ex pareja. El 14.6% (12) violó a su víctima antes de asesinarla. Estos porcentajes representan el 64.6% del total registrado.

- El 37.8% de las víctimas (31) fue asfixiada o estrangulada, el 28% (23) fue acuchillada, el 14.6% (12) murió a consecuencia de los golpes, el 7.3% (6) fue baleada, el 3.7% (3) fue envenenada, el otro 3.7% (3) fue degollada y el 4.9% restante fue quemada (2), ahogada (1) o desbarrancada (1).

- El 67.1% de los feminicidios (55) ocurrió dentro de la casa y el 32.9% (27) de muertes se produjo fuera de ella.

5.5. El feminicidio de menores de edad

Como se ha señalado, 17 víctimas de feminicidio eran menores de edad, conforme al siguiente detalle:

- Dos víctimas, de 11 meses y dos años de edad, fueron presuntamente asesinadas por el padrastro; dos víctimas, de 2 y 5 años, por el padre; cuatro víctimas, de 4, 5, 9 y 10 años, por el tío, hermano, primo y ex cuñado, respectivamente; una víctima de 9 años fue presuntamente asesinada por el vecino; dos víctimas, de 16 y 17 años, por el enamorado, y una víctima de 17 años por su pareja sentimental. Otras tres víctimas, de 13, 15 y 16 años, murieron a manos de desconocidos que las atacaron sexualmente antes de asesinarlas.

6. LOS HUÉRFANOS DEL FEMINICIDIO

- Un total de 80 niños, niñas, adolescentes y jóvenes han quedado huérfanos de madre y en algunos casos también de padre, debido a que los presuntos victimarios se suicidaron.

[5] Esta diferencia entre el número de víctimas y el número de victimarios obedece a que tres víctimas (en tres casos distintos) fueron presuntamente asesinadas por dos victimarios, dos mujeres (en dos casos distintos) murieron presuntamente a manos de tres victimarios, dos mujeres (en dos casos distintos) murieron presuntamente a manos de un victimario, dos mujeres murieron presuntamente a manos de seis victimarios y cinco presuntos homicidas asesinaron a una mujer.

Gráfico Nº 6
Características del feminicidio

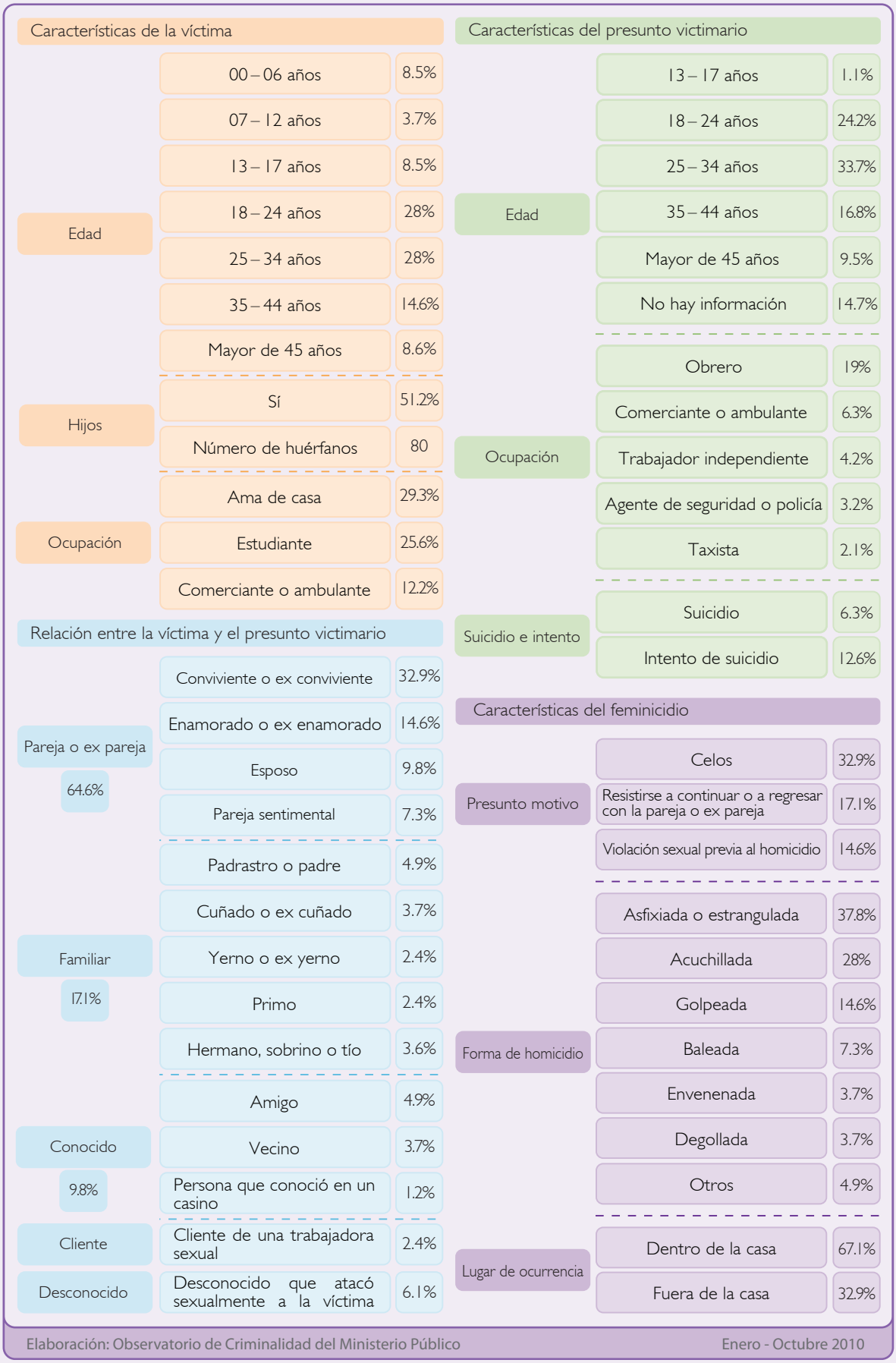

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público — Enero - Octubre 2010

Gráfico Nº 7
Mapa de feminicidio según tasa por departamento

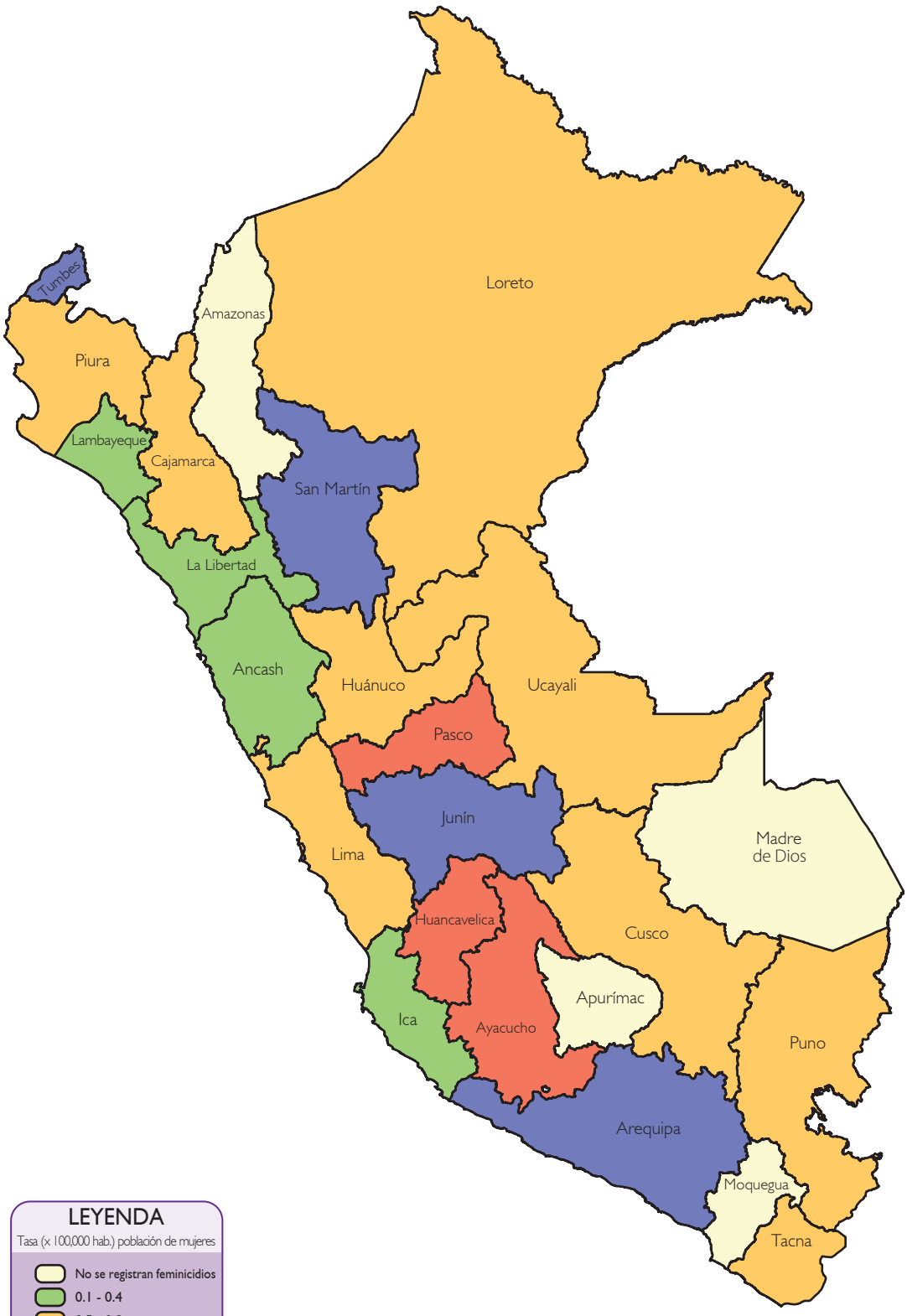

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

Enero - Octubre 2010

III. EL HOMICIDIO EN LAS FAMILIAS

De los 1,012 homicidios registrados entre enero y octubre de 2010, el 13.2% (134) tuvo lugar en el ámbito de las familias. Estos homicidios incluyen la muerte de personas a manos de sus parejas o ex parejas así como la de cualquier miembro de la familia a manos de otro(a) integrante de la familia.

Nos referimos a "las familias" en plural pues, tal como ha señalado el Tribunal Constitucional, los nuevos contextos sociales han significado un cambio en la familia tradicional nuclear (conformada alrededor de la figura del *pater familias*), que ha traído como consecuencia nuevas estructuras familiares[6].

Grafico Nº 8
El homicidio en las familias según meses de ocurrencia

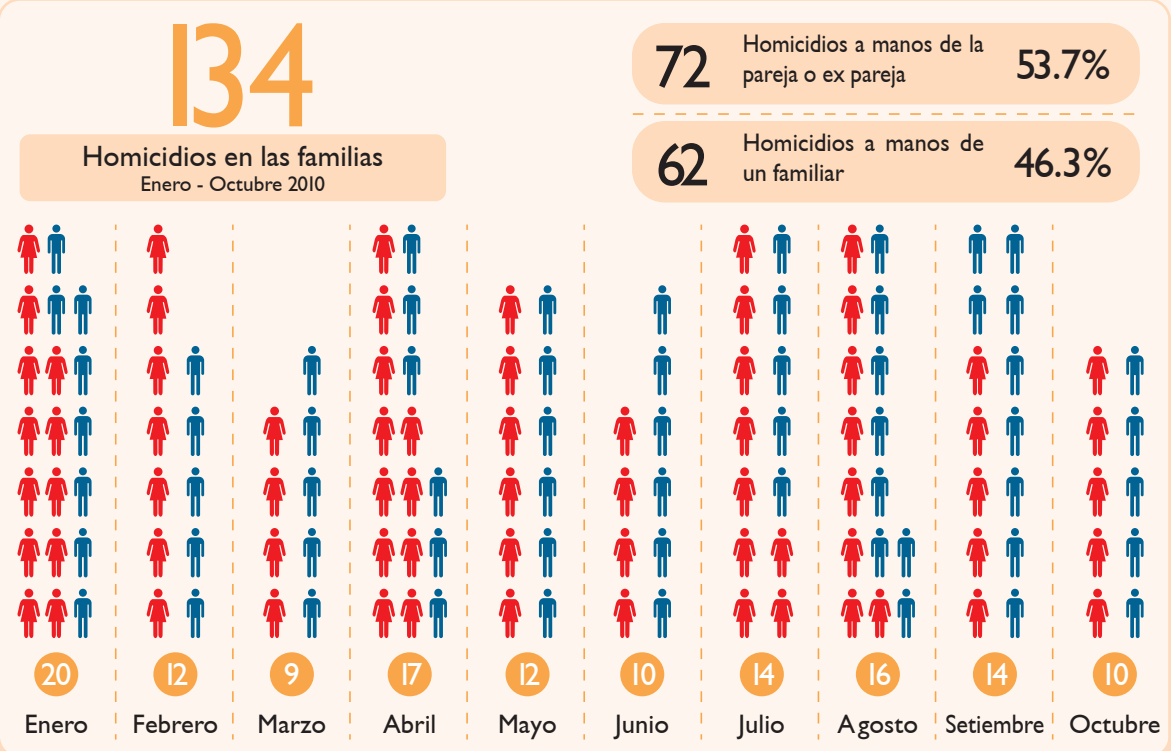

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público — Enero - Octubre 2010

1. HOMICIDIO A MANOS DE LA PAREJA O EX PAREJA A NIVEL NACIONAL

De las 134 víctimas de un homicidio en el ámbito de las familias, 72 (53.7%) murieron presuntamente a manos de la pareja o ex pareja. La información recogida se refiere tanto a parejas o ex parejas heterosexuales como homosexuales.

Cuadro Nº 8
Homicidio según pareja o ex pareja

Relación con la víctima	Presunto(a) victimario(a)			Víctima		
Pareja o ex pareja heterosexual	Hombre	53	66	Mujer	53	66
	Mujer	13		Hombre	13	
Pareja o ex pareja homosexual	Hombre	6	6	Hombre	6	6
Total			72[7]	Total		72

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

6 STC Nº 09332-2006-PA, fundamento 9.
7 A este total (72) hay que agregar a 10 presuntos victimarios quienes, en complicidad con la pareja o ex pareja de la víctima, presuntamente perpetraron el homicidio.

2. HOMICIDIO A MANOS DE FAMILIARES A NIVEL NACIONAL

En el período reportado 62 personas (46.3%) murieron presuntamente a manos de algún familiar. El siguiente cuadro registra el vínculo familiar entre el(a) presunto(a) victimario(a) y la víctima.

Cuadro Nº 9
Homicidio según vínculo familiar

Relación con la víctima	Presunto(a) victimario(a)		Víctima		
Familiar	Madre	13	Hija	2	15
			Hijo	13	
	Padre	5	Hijo	5	7
			Hija	2	
	Hermano	3	Hermano	2	4
			Hermana	1	
	Hermana	1	Hermano	1	
	Primo	7	Primo	6	9
			Prima	2	
	Prima	1	Prima	1	
	Hijo	6	Padre	6	8
	Hija	1	Madre	1	
	Hijastro	1	Padrastro	1	
	Cuñado	7	Cuñado	5	10
			Cuñada	2	
	Ex cuñado	1	Ex cuñado	2	
			Ex cuñada	1	
	Yerno	1	Suegra	1	3
	Ex yerno	1	Ex suegra	1	
	Suegro	1	Yerno	1	
	Padrastro	2	Hijastra	2	2
	Sobrino	2	Tío	1	4
			Tía	1	
	Tío	1	Sobrino	1	
			Sobrina	1	
Total		54[8]	Total	62	62

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

[8] A este total (54) hay que agregar a 13 presuntos victimarios quienes, en complicidad con el familiar de la víctima, presuntamente perpetraron el homicidio.

3. TASAS DE HOMICIDIO EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS, POR DEPARTAMENTO

El siguiente cuadro registra las tasas de homicidio en el ámbito de las familias por departamento. Pasco (1.1), Tacna (1.0), Puno (0.8) y la provincia constitucional del Callao (0.8) registran las tasas más altas de este tipo de homicidio.

Cuadro Nº 10

Tasas de homicidio en el ámbito de las familias, por departamento

Nº	Departamento	Población general	Relación con la víctima				Total	Tasa (x 100,000 hab.)
			Pareja o ex pareja		Familiar			
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
1	Pasco	280,449		2	1		3	1.1
2	Tacna	288,781		1	2		3	1.0
3	Puno	1,268,441	1		7	2	10	0.8
4	Callao	876,877	3	3	1		7	0.8
5	Junín	1,225,474	1	5	3		9	0.7
6	Arequipa	1,152,303		4	3	1	8	0.7
7	Ayacucho	612,489		2	1	1	4	0.7
8	Lima Metropolitana	7,605,742	13	15	16	4	48	0.6
9	San Martín	728,808		1	1	2	4	0.5
10	Tumbes	200,306		1			1	0.5
11	Huancavelica	454,797				2	2	0.4
12	Cajamarca	1,387,809		1	1	4	6	0.4
13	Cusco	1,171,403	1	3	1		5	0.4
14	Ica	711,932		1	2		3	0.4
15	Loreto	891,732		3			3	0.3
16	La Libertad	1,617,050		1	4		5	0.3
17	Piura	1,676,315		4	1		5	0.3
18	Lima provincias	839,469		1		1	2	0.2
19	Ucayali	432,159		1			1	0.2
20	Ancash	1,063,459		1		1	2	0.2
21	Lambayeque	1,112,868		2			2	0.2
22	Huánuco	762,223		1			1	0.1
Total		26,360,886	19	53	44	18	134	0.5

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

El siguiente cuadro muestra que el mayor número de homicidios en el ámbito de las familias (79) tuvo lugar fuera de Lima y Callao.

Cuadro Nº 11

Tasas de homicidio en el ámbito de las familias, según lugar de ocurrencia

Año	Lima Metropolitana		Callao		Fuera de Lima y Callao		Total	
	Pareja o ex pareja	Familia	Pareja o ex pareja	Familia	Pareja o ex pareja	Familia	Pareja o ex pareja	Familia
Enero-Octubre (2010)	28	20	6	1	38	41	72	62
Total	48		7		79		134	

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

4. TASAS DE HOMICIDIO EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS, POR DISTRITO DE LIMA METROPOLITANA

El siguiente cuadro registra las tasas de homicidio en el ámbito de las familias en Lima Metropolitana. Barranco (0.3), Los Olivos (0.2), San Isidro (0.2), San Luis (0.2), Lince (0.2) y Cercado de Lima (0.2) registran las mayores tasas de este tipo de homicidio.

Cuadro Nº 12
Tasas de homicidio en el ámbito de las familias, por distrito de Lima Metropolitana

Nº	Distrito	Población general	Relación con la víctima				Total	Tasa (x 10,000 hab.)
			Pareja o ex pareja		Familiar			
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
1	Barranco	33,903			1		1	0.3
2	Los Olivos	318,140	3	2	2		7	0.2
3	San Isidro	58,056				1	1	0.2
4	San Luis	54,634			1		1	0.2
5	Lince	55,242	1				1	0.2
6	Cercado de Lima	299,493	1	1	1	2	5	0.2
7	Carabayllo	213,386	1		2		3	0.1
8	Santa Anita	184,614		1	1		2	0.1
9	Independencia	207,647		3			3	0.1
10	San Juan de Lurigancho	898,443	1	2	3	1	7	0.1
11	Chorrillos	286,977	1	1			2	0.1
12	Ate	478,278			3		3	0.1
13	Chosica	169,359		1			1	0.1
14	Rímac	176,169	1				1	0.1
15	El Agustino	180,262		1			1	0.1
16	La Victoria	192,724	1				1	0.1
17	San Martín de Porres	579,561	2	1			3	0.1
18	Miraflores	85,065		1			1	0.1
19	Puente Piedra	233,602			1		1	0.04
20	San Juan de Miraflores	362,643		1			1	0.03
21	Villa María del Triunfo	378,470			1		1	0.03
22	Villa el Salvador	381,790	1				1	0.03
Total		5,828,458	13	15	16	4	48	0.1

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

5. TASAS DE HOMICIDIO EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS, POR DISTRITO DEL CALLAO

En el último cuadro se registran las tasas del homicidio en el ámbito de las familias en el Callao. El distrito de La Perla (0.3) tiene la tasa más alta de este tipo de homicidio, que es igual a la de Barranco.

Cuadro Nº 13
Tasas de homicidio en el ámbito de las familias, por distrito del Callao

Nº	Distrito	Población general	Relación con la víctima				Total	Tasa (x 10,000 hab.)
			Pareja o ex pareja		Familiar			
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
1	La Perla	61,698	2				2	0.3
2	Cercado de Callao	415,888	1	1	1		3	0.1
3	Bellavista	75,163		1			1	0.1
4	Ventanilla	277,895		1			1	0.04
Total		830,644	3	3	1	0	7	0.1

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

6. TASAS DE HOMICIDIO EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS EN LOS DISTRITOS FUERA DE LIMA Y CALLAO

Entre enero y octubre de 2010, se han producido 79 homicidios fuera de Lima y Callao. En el Cuadro Nº 14 se ha ordenado la información de estos homicidios según la tasa, de mayor a menor. En el Cuadro Nº 15 la información ha sido ordenada por distrito, provincia y departamento (en orden alfabético).

Cuadro N° 14

Tasas de homicidios en el ámbito de las familias en distritos fuera de Lima y Callao, de mayor a menor

Nº	Distrito	Provincia	Departamento	Población general	Relación con la víctima				Total	Tasa (x 10,000 hab.)
					Pareja o ex pareja		Familia			
					Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
1	Pallasca	Pallasca	Ancash	2,624				1	1	3.8
2	Río Grande	Palpa	Ica	2,731		1			1	3.7
3	Tirapata	Azángaro	Puno	3,129			1		1	3.2
4	Nuevo Progreso	Tocache	San Martín	11,170			1	2	3	2.7
5	Santa Lucía	Lampa	Puno	7,692			1	1	2	2.6
6	José María Químper	Camaná	Arequipa	3,916		1			1	2.6
7	Junín	Junín	Junín	12,088		2	1		3	2.5
8	Machupicchu	Urubamba	Cusco	5,286		1			1	1.9
9	Morococha	Yauli	Junín	5,397		1			1	1.9
10	Huancabamba	Oxapampa	Pasco	6,333		1			1	1.6
11	Santa Rosa	Melgar	Puno	6,943			1		1	1.4
12	Quísqui	Huánuco	Huánuco	7,134		1			1	1.4
13	Ticlacayán	Pasco	Pasco	7,543			1		1	1.3
14	Platería	Puno	Puno	8,268			1		1	1.2
15	Tabaconas	San Ignacio	Cajamarca	17,736			1	1	2	1.1
16	Pícsi	Chiclayo	Lambayeque	8,942		1			1	1.1
17	Písac	Calca	Cusco	9,440		1			1	1.1
18	San Agustín de Cajas	Huancayo	Junín	10,267			1		1	1.0
19	Uchumayo	Arequipa	Arequipa	10,672		1			1	0.9
20	La Huaca	Paita	Piura	10,867		1			1	0.9
21	Capachica	Puno	Puno	11,387			1		1	0.9
22	Oxapampa	Oxapampa	Pasco	14,190		1			1	0.7
23	Samán	Azángaro	Puno	14,314			1		1	0.7
24	Huasahuasi	Tarma	Junín	15,384			1		1	0.7
25	Aucallama	Huaral	Lima	16,195		1			1	0.6
26	Pocollay	Tacna	Tacna	17,113		1			1	0.6
27	Calca	Calca	Cusco	19,312		1			1	0.5
28	Chupaca	Chupaca	Junín	20,976	1				1	0.5
29	Chota	Chota	Cajamarca	45,958		1		1	2	0.4
30	Lircay	Angaraes	Huancavelica	24,614				1	1	0.4
31	Cutervo	Cutervo	Cajamarca	53,075				2	2	0.4
32	Azángaro	Azángaro	Puno	27,823	1				1	0.4
33	Mazamari	Satipo	Junín	28,269		1			1	0.4
34	Yunguyo	Yunguyo	Puno	28,367			1		1	0.4
35	La Tinguiña	Ica	Ica	30,902			1		1	0.3
36	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	100,935		2		1	3	0.3
37	Ciudad Nueva	Tacna	Tacna	34,231			1		1	0.3
38	Imperial	Cañete	Lima	36,340				1	1	0.3
39	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	37,255				1	1	0.3
40	Majes	Caylloma	Arequipa	39,445			1		1	0.3
41	Paucarpata	Arequipa	Arequipa	120,446		1	1	1	3	0.2
42	Huanta	Huanta	Ayacucho	40,198			1		1	0.2
43	Parcona	Ica	Ica	50,349			1		1	0.2
44	Huaraz	Huaraz	Ancash	56,186		1			1	0.2
45	Socabaya	Arequipa	Arequipa	59,671			1		1	0.2
46	Moyobamba	Moyobamba	San Martín	65,048		1			1	0.2
47	Catacaos	Piura	Piura	66,308			1		1	0.2
48	Paita	Paita	Piura	72,522		1			1	0.1
49	Trujillo	Trujillo	La Libertad	294,899		1	3		4	0.1
50	Chulucanas	Morropón	Piura	76,205		1			1	0.1
51	José Luis Bustamante y Rivero	Arequipa	Arequipa	76,410		1			1	0.1
52	Punchana	Maynas	Loreto	76,435		1			1	0.1
53	Iquitos	Maynas	Loreto	159,023		2			2	0.1
54	Santiago	Cusco	Cusco	83,721			1		1	0.1
55	Tacna	Tacna	Tacna	94,428			1		1	0.1
56	Tumbes	Tumbes	Tumbes	95,124		1			1	0.1
57	Cusco	Cusco	Cusco	108,798	1				1	0.1
58	Huancayo	Huancayo	Junín	112,054		1			1	0.1
59	Callería	Coronel Portillo	Ucayali	136,478		1			1	0.1
60	La Esperanza	Trujillo	La Libertad	151,845			1		1	0.1
61	Sullana	Sullana	Piura	156,601		1			1	0.1
62	Juliaca	San Román	Puno	225,146				1	1	0.04
63	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque	260,948		1			1	0.04
		Total		3,413,106	3	35	27	14	79	0.2

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

De acuerdo con la información consignada en el Cuadro Nº 14, en el distrito de Pallasca, en la provincia de Pallasca, en el departamento de Ancash, se registra la tasa de homicidio en las familias más alta del país (3.8%).

Le siguen los distritos de Río Grande (en la provincia de Palpa - Ica) y Tirapata (en la provincia de Azángaro - Puno), con tasas de 3.7 y 3.2 respectivamente. Cabe resaltar que el distrito de Pallasca tiene, además de la tasa más alta de homicidio en el ámbito de las familias, la segunda tasa más alta de feminicidio del país.

Cuadro N° 15

Tasas de homicidios en el ámbito de las familias en distritos fuera de Lima y Callao, por distrito, provincia y departamento

Nº	Distrito	Provincia	Departamento	Población general	Relación con la víctima				Total	Tasa (x 10,000 hab.)
					Pareja o ex pareja		Familia			
					Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
1	Pallasca	Pallasca	Ancash	2,624				1	1	3.8
2	Huaraz	Huaraz	Ancash	56,186		1			1	0.2
3	José María Químper	Camaná	Arequipa	3,916		1			1	2.6
4	Uchumayo	Arequipa	Arequipa	10,672		1			1	0.9
5	Majes	Caylloma	Arequipa	39,445			1		1	0.3
6	Paucarpata	Arequipa	Arequipa	120,446		1	1	1	3	0.2
7	Socabaya	Arequipa	Arequipa	59,671			1		1	0.2
8	José Luis Bustamante y Rivero	Arequipa	Arequipa	76,410		1			1	0.1
9	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	100,935		2		1	3	0.3
10	Huanta	Huanta	Ayacucho	40,198			1		1	0.2
11	Tabaconas	San Ignacio	Cajamarca	17,736			1	1	2	1.1
12	Chota	Chota	Cajamarca	45,958		1		1	2	0.4
13	Cutervo	Cutervo	Cajamarca	53,075				2	2	0.4
14	Machupicchu	Urubamba	Cusco	5,286		1			1	1.9
15	Pisac	Calca	Cusco	9,440		1			1	1.1
16	Calca	Calca	Cusco	19,312		1			1	0.5
17	Santiago	Cusco	Cusco	83,721			1		1	0.1
18	Cusco	Cusco	Cusco	108,798	1				1	0.1
19	Lircay	Angaraes	Huancavelica	24,614				1	1	0.4
20	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	37,255				1	1	0.3
21	Quísqui	Huánuco	Huánuco	7,134		1			1	1.4
22	Río Grande	Palpa	Ica	2,731		1			1	3.7
23	La Tinguiña	Ica	Ica	30,902			1		1	0.3
24	Parcona	Ica	Ica	50,349			1		1	0.2
25	Junín	Junín	Junín	12,088		2	1		3	2.5
26	Morococha	Yauli	Junín	5,397		1			1	1.9
27	San Agustín de Cajas	Huancayo	Junín	10,267			1		1	1.0
28	Huasahuasi	Tarma	Junín	15,384			1		1	0.7
29	Chupaca	Chupaca	Junín	20,976	1				1	0.5
30	Mazamari	Satipo	Junín	28,269		1			1	0.4
31	Huancayo	Huancayo	Junín	112,054		1			1	0.1
32	Trujillo	Trujillo	La Libertad	294,899		1	3		4	0.1
33	La Esperanza	Trujillo	La Libertad	151,845			1		1	0.1
34	Pícsi	Chiclayo	Lambayeque	8,942		1			1	1.1
35	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque	260,948		1			1	0.04
36	Aucallama	Huaral	Lima	16,195		1			1	0.6
37	Imperial	Cañete	Lima	36,340				1	1	0.3
38	Punchana	Maynas	Loreto	76,435		1			1	0.1
39	Iquitos	Maynas	Loreto	159,023		2			2	0.1
40	Huancabamba	Oxapampa	Pasco	6,333		1			1	1.6
41	Ticlacayán	Pasco	Pasco	7,543			1		1	1.3
42	Oxapampa	Oxapampa	Pasco	14,190		1			1	0.7
43	La Huaca	Paita	Piura	10,867		1			1	0.9
44	Catacaos	Piura	Piura	66,308			1		1	0.2
45	Paita	Paita	Piura	72,522		1			1	0.1
46	Chulucanas	Morropón	Piura	76,205		1			1	0.1
47	Sullana	Sullana	Piura	156,601		1			1	0.1
48	Tirapata	Azángaro	Puno	3,129			1		1	3.2
49	Santa Lucía	Lampa	Puno	7,692			1	1	2	2.6
50	Santa Rosa	Melgar	Puno	6,943			1		1	1.4
51	Platería	Puno	Puno	8,268			1		1	1.2
52	Capachica	Puno	Puno	11,387			1		1	0.9
53	Samán	Azángaro	Puno	14,314			1		1	0.7
54	Azángaro	Azángaro	Puno	27,823	1				1	0.4
55	Yunguyo	Yunguyo	Puno	28,367			1		1	0.4
56	Juliaca	San Román	Puno	225,146				1	1	0.04
57	Nuevo Progreso	Tocache	San Martín	11,170			1	2	3	2.7
58	Moyobamba	Moyobamba	San Martín	65,048		1			1	0.2
59	Pocollay	Tacna	Tacna	17,113		1			1	0.6
60	Ciudad Nueva	Tacna	Tacna	34,231			1		1	0.3
61	Tacna	Tacna	Tacna	94,428			1		1	0.1
62	Tumbes	Tumbes	Tumbes	95,124		1			1	0.1
63	Callería	Coronel Portillo	Ucayali	136,478		1			1	0.1
Total				3,413,106	3	35	27	14	79	0.2

Elaboración: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

Av. Abancay cuadra 5 s/n, piso 11, Lima - Perú
Telef.: (051-1) 625-5555
www.mpfn.gob.pe

Auspicia:

Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú